

Memoria

**Señores accionistas de
Molinos Juan Semino S.A.**

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al 67° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2025.

Contexto Económico

El ejercicio iniciado el 1° de junio de 2024 y finalizado el 31 de mayo de 2025 presenta algunas particularidades dignas de mencionar:

- *La inflación ha continuado descendiendo, logrando estabilizarse -a la fecha- en valores entre el 1,5% y 2% mensual.*
- *Más allá de algunas oscilaciones, el dólar también se ha mantenido estable, incluso después de la apertura parcial del “cepo” en el mes de abril 2025.*
- *Si bien en los primeros meses de la actual gestión presidencial el riesgo país se redujo sustancialmente, estabilizándose en alrededor de los 700/750 puntos.*
- *La actividad económica presenta panoramas diversos según el sector de que se trate: en general, el consumo masivo no logra recuperarse, mientras que los sectores relacionados con energía, minería y automotrices, entre otros, han crecido en forma sostenida.*
- *El Gobierno Nacional ha ido implementando medidas tendientes a facilitar la importación de una amplia variedad de productos, lo que representa, en general, una limitación adicional a la recuperación de la actividad económica.*
- *Pese a encontrarse en minoría en ambas Cámaras del Congreso, el Gobierno Nacional ha conseguido el apoyo proveniente de diversos partidos políticos que le han permitido aprobar importantes leyes y/o decretos.*

Es importante destacar que, pese al importante ajuste que ha venido implementando desde diciembre 2024, de acuerdo a diversas encuestas publicadas en los medios, el Gobierno Nacional mantiene un importante apoyo popular.

En definitiva, podemos concluir en que el período comprendido entre junio 2024 y mayo 2025 ha sido positivo desde el punto de vista macroeconómico, aunque la microeconomía (consumo masivo y recuperación de los ingresos, especialmente) aún presenta flaquezas.

Resultado y Actividades del Ejercicio

Como es habitual, recordamos a los señores accionistas que, tal como sucede desde el ejercicio 2018/19, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29, por lo que toda la información en pesos incluida en la presente Memoria corresponde a moneda homogénea del 31 de mayo de 2025.

A continuación, se expone un cuadro donde se resume el Estado Individual de Resultado Integral del ejercicio 2025 en forma comparativa con el correspondiente al ejercicio anterior.

Rubros	Al 31/05/24	Al 31/05/24	Variación
Ingresos netos por ventas	61.626.798.257	83.789.383.158	-22.162.584.901
Costo de ventas	-55.732.320.142	-66.191.834.442	10.459.514.300
Gastos de Comercialización y Administración	-5.496.940.493	-5.793.191.699	296.251.206
Subtotal	397.537.622	11.804.357.017	-11.406.819.395
Ingresos y costos financieros	-745.383.832	-630.089.090	-115.294.742
Pérdida participación en subsidiarias	-11.735.620	-54.877.989	43.142.369
Otras ganancias y pérdidas	28.983.309	44.023.178	-15.039.869
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	-330.598.521	11.163.413.116	-11.494.011.637
Impuesto a las ganancias	1.856.395.678	-5.170.822.066	7.027.217.744
Ganancia (Pérdida) neta	1.525.797.157	5.992.591.050	-4.466.793.893
Otros resultados integrales	-.-	-.-	-.-
Total del resultado integral	1.525.797.157	5.992.591.050	-4.466.793.893

Tal como surge del cuadro anterior, el ejercicio 2024/25 arrojó pérdida antes de impuesto a las ganancias por \$ 330.598.521 y una utilidad final de \$ 1.525.797.157.

Algunos aspectos que consideramos dignos de mención son los siguientes:

- 1) El resultado del ejercicio ha sido muy condicionado por una serie de factores que, en un breve período de tiempo, se presentaron –en forma combinada- en el primer trimestre, generando una significativa pérdida operativa en ese período. Algunos de esos factores han sido: disminución de precios en el mercado externo, eliminación de protección arancelaria a las importaciones y mercado interno recesivo con aumento de costos internos.

A efectos de enfrentar la compleja situación, la Dirección encaró una reestructuración de todos los procesos de la Sociedad, logrando así rentabilidad operativa positiva –aunque con altibajos - a partir del segundo trimestre del ejercicio.

Pese a las mejoras logradas en el resultado operativo, el ejercicio finaliza con pérdida antes de considerar el efecto del impuesto a las ganancias como consecuencia del resultado financiero negativo, especialmente debido a que la inflación –si bien, reducida respecto al ejercicio anterior- continuó siendo alta en comparación con los rendimientos financieros obtenidos.

- 2) La producción total del ejercicio 24/25 (84.653 tns) disminuyó muy levemente (0.8%) respecto de la producción total del 23/24 (85.345 tns)),
- 3) El volumen total de ventas de productos elaborados durante el ejercicio 24/25 fue de 84.642 toneladas, mientras que en el ejercicio anterior fue de 83.345 toneladas, lo que representa un aumento del 1,6%, manteniendo, en ambos ejercicios, los mismos % de participación en mercados interno y externo:

EJERCICIO	MERCADO INTERNO	MERCADO EXTERNO	TOTAL
ejercicio 2024/25	35.663	48.979	84.642
ejercicio 2023/24	34.969	48.376	83.345
Variación (tns)	694	603	1.297
Variación (&)	2,0%	1,2%	1,6%
Participación 24/25	42%	58%	100%
Participación 23/24	42%	58%	100%

- 4) Si bien no se ha logrado mantener el nivel de resultados operativos del ejercicio 23/24, se ha logrado revertir la pérdida operativa expuesta en el primer trimestre del ejercicio 24/25, y finalizar el ejercicio con utilidad operativa. El mercado, salvo excepciones, continúa siendo recesivo, por lo que se dificulta el traslado a precios de los incrementos en los costos.
- 5) Pese a la importante reducción respecto del ejercicio anterior, la inflación del ejercicio se ha mantenido en un nivel alto, por lo que los resultados financieros han continuado arrojando resultado neto negativo.
- 6) Después de analizar profundamente la situación, tanto sus ventajas como sus desventajas, el Directorio resolvió allanarse en la causa iniciada en relación al cómputo del 100% del ajuste por inflación impositivo en el ejercicio 2020/2021, e incluir la deuda en Impuesto a las Ganancias generada por dicho motivo en el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social previsto en la Ley 27.743.

La deuda neta resultante de los ajustes impositivos practicados por la actual Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) ingresados en el mencionado régimen de regularización resultó ser de \$ 18.484.317.- más intereses resarcitorios por un monto total de \$17.281.358 por lo que el monto total ingresado en dicho régimen ascendió a \$ 35.765.675.-

- 7) El resultado final es positivo como consecuencia de la utilidad contable generada por el impuesto a las ganancias, la que comprende la utilidad derivada de la registración del crédito contra ARCA generado por el quebranto impositivo del ejercicio.
- 8) No se han producido novedades significativas en relación a la inscripción en el Registro Público de Catamarca de la disolución anticipada de Adricar S.A.. En relación al juicio por daños y perjuicios por el incendio en el campo de la sociedad ocurrido hace ya varios años, iniciado contra los propietarios del campo aledaño –donde se inició el incendio- y la Provincia de Catamarca, siniestro sobre el cual se ha dado abundante información en ejercicios anteriores, podemos mencionar que se encuentra en plena etapa probatoria: diligenciamiento de oficios para informes, pericias (agronómica, edáfica y contable) y audiencias (testigos, confesionales y reconocimientos).

A continuación, se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo (en moneda constante):

* **Colocaciones financieras:** las colocaciones financieras líquidas a efectos de compensar en la mayor medida posible los efectos de la inflación han disminuido. Según el plazo de estas colocaciones, se han expuesto como equivalentes de efectivo o como inversiones corrientes.

* **Inventarios:** Aumentan, principalmente, por la mayor existencia física del trigo, compensada parcialmente con el menor precio del mismo y la disminución de los stocks físicos de los productos elaborados y de sus costos de elaboración..

* **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Las causas de su variación se detallan en el Estado de Flujos de Efectivo. En este rubro se incluyen los saldos en caja y bancos, así como las colocaciones financieras líquidas consideradas equivalente de efectivo.

* **Deudas Bancarias:** el saldo disminuye porque la Sociedad ha recurrido en menor medida a financiamiento de terceros, aplicando fondos propios.

* **Deudas Comerciales:** el aumento en el saldo está vinculado a las mayores existencias de trigo.

* **Deudas Fiscales corrientes:** disminuye como consecuencia de no registrar deuda por Impuesto a las Ganancias.

* **Otros Pasivos:** disminuye debido a la menor Provisión por Honorarios a Directores.

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una planificación tendiente a optimizar los recursos financieros, la que comprende el análisis de determinadas variables que incluyen, entre otros factores, el volumen y calidad de la cosecha de trigo, el costo del cereal, las perspectivas del mercado y el costo financiero.

Durante el ejercicio se han realizado inversiones en diversos rubros de Propiedades, Planta y Equipos, fundamentalmente en maquinarias, muebles y útiles y, especialmente en obras en curso, ninguna de las cuales se encontraba habilitada al cierre del ejercicio. El monto total de las inversiones realizadas en estos bienes asciende a casi \$ 800.000.000.-

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, perciben los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Por el lado del aprovisionamiento de trigo –principal insumo de la Sociedad- las perspectivas son positivas, estimándose un entorno de mayor previsibilidad operativa de cara al próximo ciclo industrial.

La mayor incertidumbre pasa por la evolución de la actividad económica, en general, y, en especial, en aquellos sectores vinculados al consumo masivo. Tal como se mencionó anteriormente, la evolución ha venido siendo muy dispar en los diversos sectores económicos, ya que algunos presentan un crecimiento sostenido –energía, minería, automotriz, entre otros- mientras que otros –entre los que se encuentra la actividad molinera- presentan una evolución irregular, alternando períodos de buena actividad con otros en que la misma se reduce notoriamente, dificultando de esta manera el traslado a precios de la totalidad de los incrementos de costos.

En general, se prevé un ejercicio 2025/26 con una actividad similar a la del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025, esperando un resultado operativo positivo y un resultado financiero también positivo o, al menos, con menor incidencia negativa, como consecuencia de la reducción de la inflación esperada.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

La Dirección propone lo siguiente:

Conceptos	\$
Utilidad final del ejercicio 2024/25	1.525.797.157.-
Ajuste resultado ejercicio anterior	1.387.845.325.-
Subtotal	2.913.642.482.-
A Reserva Legal	-145.682.124.-
A Dividendos en Acciones	-1.100.000.000.-
A Dividendos en Efectivo	-205.200.000.-
A Reserva Facultativa	1.462.760.358.-

Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 189.000.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente. De dicho importe, \$ 144.000.000.- corresponden a honorarios a directores y \$ 45.000.000.- a honorarios a los síndicos.

Los honorarios a directores mencionados -junto con las retribuciones por tareas técnico administrativas percibidas por los Directores- serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Financieros.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato de la Comisión Fiscalizadora

Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

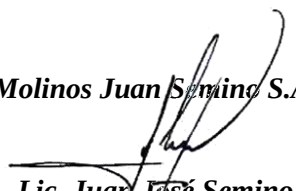
Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 11 de agosto de 2025

Molinos Juan Semino S.A.



Lic. Juan José Semino
Presidente